RADICADO:
2023CS006945-1
FECHA: 2023-06-16

Neiva, Junio 16 de 2023

2023PQR00005930

Señor(a):
Anónimo
Neiva / Huila

Asunto: RESPUESTA DE PQR 2023PQR00005930

Reciba un fraternal saludo de parte del Colegio Comfamiliar Los Lagos, nos permitimos dar respuesta al asunto en mención de referencia el cual usted nos ha manifestado Felicitaciones por el evento del San Pedrito Institucional Comfalagos 2023.

El propósito de la institución educativa es dar alcance a la misionalidad de formar Seres humanos íntegros y competentes, pero indudablemente el reconocimiento por parte de los Líderes y Padres de Familia nos direcciona diariamente al establecimiento de metas que contribuyan a una mejora continua y a una educación de calidad.

Exaltamos el mensaje sincero expresado por usted, palabras como estas, motivan y enriquecen el quehacer, la participación y aplicación de valores como el respeto, la fraternidad y el liderazgo por parte de nuestros líderes, es importante señalar que todo nuestro equipo de mediadores y coordinaciones trabajan diariamente en equipo aúnan esfuerzos para direccionar los procesos pedagógicos y convivenciales para que fortalezcan la formación integral de nuestros líderes.

Agradecemos a usted por resaltar la labor de todo el equipo de trabajo coordinadores, mediadores, líderes y demás, por el gran trabajo realizado en el evento del San Pedrito Institucional, nos comprometemos en realizar reconocimiento público en reunión con todo el personal el próximo martes 20 de junio/2023.

En espera de haber dado una respuesta clara ante su PQR registrada, agradecemos a usted por comunicarse con nosotros mediante los canales autorizados, el cual nos permite además de las sugerencias, quejas y reclamos, recibir y conocer la satisfacción de nuestros clientes con el servicio brindado, que nos direcciona diariamente al establecimiento de metas que contribuyan a una mejora continua para brindar una educación, atención y protección de calidad.

Con sentimiento de gratitud,

OCTAVIO BERMUDEZ AHUMADA
Jefe de División Servicios Educativos

Proyectó: Dayna Jheraldyne Guzman Muñoz